Revista de Medio Ambiente de la Región del Cusco
Año 06 - N° 11, mayo - junio del 2020

#YoMeQuedoEnCasa

RENADES Cusco
Plataforma Regional de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible

URGE REACTIVAR AGRICULTURA FAMILIAR EN MEDIO DEL COVID-19

Pag. 03 Gestión del Territorio de las Comunidades Campesinas
Pag. 04 Fondo de Salvataje para la Agricultura Familiar
Pag. 06 Entre el Olvido y la Oportunidad
Pag. 08 Fortalecer las Redes de Comunicación Campesina
Pag. 11 Se Enfrentaran al COVID-19 y las Heladas

EDITORIAL

#EnTiemposDeCoronavirus

DE LA CHACRA A LA OLLA

Derechos Humanos Sin Fronteras

Repetido y publicitado dicho si se trata de visibilizar la comercialización de productos agropecuarios de primera necesidad expendidos directamente por los productores. En medio de esta Pandemia Global generado por el COVID-19, aun confinados hasta el 30 de junio, podemos ver esta práctica comercial en diferentes mercados itinerantes, no cabe duda que se ha convertido en el motor de nuestra subsistencia para hacerle frente a la cuarentena, por ello no es ajeno ver en las calles aun desoladas y con poco tránsito a personas cargados de una bolsa o mochilas que contengan productos agropecuarios. ¿Pero qué hay detrás de este famoso dicho? ¿Al final será solo una estrategia de comercialización en tiempos de epidemia? ó una actividad que nos permita con franqueza enrumbar políticas públicas en favor de nuestra seguridad alimentaria, esto lo dejamos en manos de nuestras autoridades, si estamos aprendiendo la lección. De la chacra a la olla, nos muestra también que detrás de los productos agropecuarios hay manos de hombres y mujeres del campo que en su cotidianidad de práctica ancestral, para muchos aun relegados a la subsistencia como la pequeña agricultura, requieren no solamente una valoración reflexiva; sino medidas que les permitan generar sostenibilidad para su desarrollo y dentro de esta pandemia ser también un sector prioritario que requiere al igual que las grandes empresas ponerse en primera fila para su reactivación económica.

A continuación les presentamos un colach fotográfico de como de refleja la comercialización de productos agropecuarios "De la chacra a la olla" en tiempos de Coronavirus en la ciudad del Cusco.

RENADES Cusco
Plataforma Regional de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible

PLATAFORMA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
AÑO: 06
REVISTA. 11
COORDINACIÓN RENADES: Asociación Civil Wara
DIRECCIÓN: Erbert Cardenas.
EDITOR GENERAL: Oracio Pacori.
TEXTOS: Erbert Cardenas, Victor Vargas, Yulissa Casana, Carlos Herz, Yulder Florez.

#EnMedioDeLaPandemia

LA GESTIÓN DEL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

Victor Vargas Sullca / CADEP – JMA.

El territorio para las comunidades campesinas trasciende cualquier simple significado de espacio físico, en él se encierra un conjunto de relaciones, historia, prácticas tradicionales que se reduce en un distinto modo de vida. Sin embargo, estas mismas comunidades campesinas de nuestra región se encuentran en el olvido, relegadas por los gobernantes.

Muchas veces las iniciativas de gestión del territorio a nivel de cuenca son utópicas, peor aún en esta coyuntura de cuarentena nacional por el COVID-19. A parte que los objetivos que se plantean son difíciles de alcanzar, las diferentes normas e iniciativas legislativas han venido implementándose como si todas las regiones (costa, sierra y selva) de nuestro país tuviera las mismas características, fisiográficas, económicas, sociales y culturales y la misma biodiversidad y los recursos naturales. Es por ello, que muchos de los bonos de emergencia que el gobierno nacional ha promovido para los más pobres no ha llegado a estas localidades lejanas, donde la presencia del gobierno es nula. Son estas poblaciones alto andinas los que proveen de alimentos a las población y ciudades que en estos tiempos de coronavirus han dado cuenta que la agricultura familiar es lo más importante, por lo que se debe dar prioridad.

Los recursos que hay en estas cuencas vienen siendo deteriorados por la industrita extractiva minera, a la cual el gobierno nacional les ha dado su viabilidad en sus operaciones en estos tiempos de la pandemia como una actividad prioritaria para el país, aprovechándose de ello al estar las poblaciones confinadas. Estas empresas mineras han empezado a verter sus relaves mineros a los cauces de los ríos, contaminando así dichos acuíferos, eliminando todo ser viviente en estos cauces. Lamentablemente, las poblaciones afectadas están impedidas de hacer cualquier tipo de protesta y/o alguna movilización en reclamo de estos atropellos, porque las fuerzas del orden están encimas de estas poblaciones para que cumplan con el confinamiento sin importar que pasa con los recursos.

Es necesario que el gobierno nacional tenga que reflexionar y actuar para proteger a la población frente a los abusos de estas empresas transnacionales que en su mayoría hacen lo que les venga en gana con la población y su medio ambiente porque las leyes también están a favor de estas empresas mineras. Desde este espacio propiciamos la búsqueda de justicia para estas poblaciones vulnerables y el cuidado de los recursos naturales para las generaciones futuras, pues estas agradecerán el esfuerzo cuando tengan a su menester todos recursos resguardados y en equilibrio dentro del sistema ambiental.

#LaAgendaDeConveagro

FONDO DE SALVATAJE PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

Yulder Flórez Aguirre/Asociación Arariwa

En el marco de la pandemia COVID-19, es relevante el rol reivindicativo de CONVEAGRO la Convención Nacional Agraria, liderada por su presidente Clímaco Cárdenas, un nato dirigente quien conjuntamente que todas las organizaciones productivas, económicas del Perú, se vieron en la necesidad de plantear en la agenda nacional y del sector, puntos y pedidos relacionados con la situación del sector productivo agrario, a través de la emisión de una carta al Presidente de la República y otros múltiples pronunciamientos, en ellos dan a conocer el panorama que se vive en estos escenarios y donde manifiestan los primeros efectos que se generan por la situación nacional de la pandemia del COVID-19.

Ponen en consideración que, de acuerdo al censo del año 2012, son 2´260,973 productores agrarios, del total 600,000 mil son mujeres que se dedican a la producción de alimentos; y producen más del 70% de los alimentos que se consumen en las ciudades. Que son un sector esencial para la seguridad alimentaria nacional y, por lo tanto, un aliado fundamental para el combate contra los impactos del COVID-19.

Esta demanda y pedido, ha tenido puntos importantes para presionar al sector y el estado, exigiendo que le den una mirada a las zonas andino amazónicas donde los productores y productoras viven una incertidumbre frente a las medias emitidas en los DU (decretos de urgencias y disposiciones), queremos describir algunos de los puntos que han sustentado en esta iniciativa y pronunciamiento conjunto iniciado la emergencia:

"Que, inicialmente se implemente, equipe y trabaje un protocolo sanitario que permita que la cadena de comercialización de productos agropecuarios; apliquen adecuadas normas sanitarias en la cadena de acopio, venta y transporte (vector principal de contagio de la zona urbana a la zona rural); resaltaron que es importante que se priorice que la salud esta primero, sin esta garantía no podremos seguir sembrando y cosechando los alimentos de la canasta básica familiar. Los servicios públicos de salud en los espacios rurales, son totalmente deficientes y sin ningún equipo que pueda tratar con éxito a los infectados con este temible virus".

Clímaco Cárdenas ... "Saludamos que el Congreso tenga un segundo Pleno Agrario histórico. Y también saludamos que apoyen la ampliación de la inversión en el sector agricultura. Se está pidiendo que se duplique a 1,4% del PBI, cuando en otros países destinan 8% porque consideran al sector como un sector estratégico", indicó. Asimismo, señaló que los pequeños agricultores "han cumplido con no subir los precios de los productos pese a la emergencia", sin embargo, no se ha logrado resguardar que la cadena logística no se rompa, por lo que muchos productos han quedado en la chacra de los productores sin poder salir al mercado. (Diario La República)

Plantean, en su solicitud el otorgamiento del Bono Productivo Agrario (B.P.A.) es decir, una transferencia monetaria directa no reembolsable a productores/as de la agricultura familiar con dificultades para costear el sostenimiento de los cultivos y crianzas temporalmente, en lo que se puede implementar medidas mayores para su reactivación. También asegurar la pronta colocación de productos agropecuarios en el mercado local, regional y nacional.

El B.P.A. estaría orientado a productores de la Agricultura Familiar considerados como parte de este proceso de acuerdo al DECRETO SUPREMO N° 007-2019-MINAGRI que aprueba el Plan Nacional de Agricultura Familiar 2019 – 2021 y que según el estudio realizado permitiría alcanzar el monto de S/. 1,000 (Un mil soles y 00/100) como promedio a todos los agricultores y ganaderos a nivel nacional. En ese sentido se les ha informado que la base del padrón SISFOH recoge a más de 1,7 millones de hogares de agricultores y ganaderos a nivel nacional y que debiera usarse como primer filtro de ubicación de beneficiarios; y con la posibilidad de seguir incorporando más padrones de Direcciones de Agricultura, Juntas de Usuarios, Gremios Agrarios, Cooperativas Agrarias, Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas para que así, no se genere ningún tipo de exclusión.

El tema central de esta propuesta, fue plantear y sustentar la creación del "Fondo de Salvataje y Reactivación de la Agricultura Familiar" con una asignación de cinco mil millones de soles, para que sea el fondo AGROPERÚ quien se encargue de su administración, ejecute, canalice el crédito con el soporte de tecnología financiera y crediticia del AGROBANCO. Además, proponen que se tengan consideraciones de calificación crediticia acorde a estos tiempos de EMERGENCIA en que se requiere también salud financiera y se contemplen las siguientes características:

- Tasa de interés compensatorio del 3% anual y condiciones de calificación crediticia que permitan a todos los agricultores y ganaderos el acceder a dicho fondo.
- Financiar hasta 05 hectáreas cultivables y su equivalente para explotaciones de cría y saca de ganado.
- La garantía admitida serian la prenda agrícola productiva o mobiliaria fuera de registro.
- Los beneficiarios serían las familias de productores agropecuarios con énfasis asociativo, cooperativo solidario, organización de usuarios de agua, gremios productivos, cooperativas agrarias, comunidades campesinas, comunidades nativas y pequeños productores independientes.
- Permitir la reactivación de la producción agropecuaria, siembras, sostenimiento, labores culturales, mantenimiento, sanidad pecuaria, mejoramiento genético, comercialización. Sembrar más de UN MILLON DE HECTAREAS de terreno agrícola en Costa, Sierra, Selva o su equivalente en hatos ganaderos que pongan en valor las cadenas productivas de ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos, etc.

Es imperativo entender que la actividad productiva agraria está seriamente afectada, si el agricultor/ra y ganadero/ra, no recibe dinero por sus cosechas y productos, no tendrá dinero para la siembra o cría de la campaña que está por iniciar. Por tanto, consideran está a tiempo de evitar el inicio del desabastecimiento de productos agropecuarios a corto plazo. (Fnte. Pronunciamiento .CONVEAGRO)

Esta demanda y otras agendas están generando respuesta en el estado y a ello se suma el Congreso de la República, quienes han aperturado el I y II Pleno Agrario, con la participación de las organizaciones, que permita por esta instancia garantizar el proceso, pero no es todo, hay la esperanza de tener una acción contundente para reactivar la economía y se beneficie al sector agrario que esperan a través de sus organizaciones.

#LaAgendaAgraria

ENTRE EL OLVIDO Y LA OPORTUNIDAD

Erbert Cárdenas Farfán / Asociación Civil Wara.

La agricultura principalmente la agricultura familiar y de subsistencia agrupa a nivel nacional a más de 2 millones de productores que representa un sector amplio afincado a la largo de la cordillera, que más del 50% de sus ingresos provienen de esta actividad, más del 40% se encuentra entre la pobreza y la pobreza extrema y representa alrededor del 5.4% del Producto Bruto Interno (PBI) que al momento estiman que el PBI perdería más de 1611 millones de soles. Pese a ello, más del 70 % de nuestra alimentación viene de este sector.

¿Cómo se explica esto? Esta actividad y principalmente el campesino ha tenido procesos de reivindicación cultural, social y étnica en los años 60 cuando el gobierno de Velazco adjudicó tierras, dando la posibilidad de vincular nuevamente el binomio tierra–campesino que históricamente le correspondía, dejando atrás la situación casi feudal en la que se encontraba. Después vino la guerra interna y terrorismo que destruyó la base social y los tejidos sociales provocando el abandono del campo, miles de muertes y migraciones forzadas.

Desde los años 90 después del ajuste estructural y la mano invisible del mercado se pierden derechos sobre la tierra, la condición de la triple III (inalienable, inembargable, intransferible), pasa a la condición más mercantil vinculado a la promoción del extractivismo y sobre una cuestión cultural de vinculo de

la tierra (pachamama) de crianza mutua pasa a considerar recursos a la tierra, a los bosques, al agua principalmente. Además políticas gubernamentales que intensifican y alientan la desestructuración de la unidad comunal y la gestión de la tierra (comunidades madres son desmembradas de sus anexos), políticas de titulación de tierras (PETT, COFOPRI, etc), y más cercano en el tiempo la gestión privatista del agua a través de la ANA. Ahora, como consecuencia de varios procesos y olvidos, llegamos y vemos que un sector tan maltratado responde con hidalguía frente a este problema y nos reta al dialogo y al acuerdo nacional para promover su importancia, además, de plantear y cuestionar el "desarrollo" impuesto hasta el momento y seguir profundizando el debate sobre la seguridad alimentaria y más adelante la soberanía alimentaria e incorporar su conocimiento y sabiduría en la construcción de la agenda agraria nacional.

Ya desprendiendo algunas rutas a seguir, me atrevo a proponer dos momentos para hacer frente al problema vigente.

Un primer momento, en plena crisis ampliada hasta fines de junio es la vigilancia a las medidas de emergencia del gobierno central para que el bono agrario llegue a las familias campesinas que más necesitan; de la misma forma, garantizar la "cadena de comercialización" exigiendo las facilidades para comercializar y no se corte las ferias sabatinas y dominicales brindando alternativas de venta en ferias itinerantes y formas de distribución, demandando para que los programas sociales adquieran la producción local para destinar a los programas sociales, y demandar la preservación de la salud principalmente controlando el retorno de los migrantes, con testeos rápidos y además con capacitaciones en lavado de manos, dar facilidades para la constitución de asociaciones de productores (legal, tributario); en esa misma línea, es que los 600 millones que el Ministerio de Agricultura en el contexto de declaratoria de emergencia sanitaria llegue vía proyectos a los pequeños agricultores. En este tema tienen las autoridades locales la emergencia de elaborar proyectos.

Un segundo momento, que además tiene que ir ya en la agenda de Cambio Climático, convoca al dialogo entre los sectores involucrados y desprender las agendas pendientes del sector para mejorar las condiciones de habitabilidad en el campo.

"Campesino sin agua no es campesino, campesino sin tierra no es campesino", para lo cual se hace indispensable la gestión del agua, el saneamiento, la implementación de viviendas saludables, emprendimientos productivos, asociatividad productiva, valor agregado a la producción local, acceso a las tecnologías de comunicación, de la misma forma aligerar los trámites y burocracia para dar agilidad a los proyectos que conducen las instituciones como Sierra Azul, Agro Ideas, los proyectos especiales del gobierno regional para la siembre y cosecha de agua, y que se incorpore en la agenda nacional los conocimientos y sabiduría local y políticas claras de Ordenamiento Territorial, de la misma forma exigir que se revisen los TLC que permite el ingreso de productos agropecuarios de fuera del país como son las papas, maíz, trigo; así mismo se implementen las agendas agrarias y llegar al bicentenario aumentando el presupuesto y condiciones de vida a las familias campesinas.

#ComunidadesCampesinas

FORTALECER LAS REDES DE COMUNICACIÓN CAMPESINA

Por: Carlos Herz Sáenz / CBC

La presencia global del COVID-19 está afectando severamente la salud y la vida de las personas, pero también la economía, los recursos e incluso los modos de relacionarse entre las personas y las instituciones, con consecuencias que aún son difíciles de predecir con algún nivel de certeza. Esta realidad está obligando a replantearse las formas de trabajar, de desplazarse, de comunicarse, de vivir, para adecuarse a las condiciones a las que ha obligado la presencia de esta pandemia, escenario cuyo desenlace puede estar lejos de llegar.

Este nuevo y complejo escenario, que es global y no solo nacional, ha afectado el normal desenvolvimiento de la economía, la sociedad y el Estado y muestra más abiertamente cuáles son los límites estructurales del modelo de acumulación y de consumo que moldean la globalización existente y que en esta pandemia expuso dramáticamente aún más la precariedad de los servicios de salud en la mayor parte del mundo.

En el caso de Perú, la crisis sanitaria ha mostrado con mayor desnudez la fragilidad de las instituciones públicas y de los servicios que brinda, no solo por su ineficiencia sino porque, incluso en situaciones de pandemia, aparecieron los actos de corrupción que afectan casi sistémicamente la realidad nacional. Igualmente puso en evidencia la continuidad del mismo modelo económico que sustenta la llamada reactivación, al servicio principalmente de las grandes empresas. Es decir, aunque suene pesimista, poco o nada se ha generado de condiciones políticas, económicas y sociales para que la post pandemia signifique un después diferente. Por el contrario, parece significar un retorno a esa preocupante normalidad de siempre y, peor aún, quizás en condiciones menos ventajosas para la mayoría de la población, por los efectos de la pandemia sobre la economía nacional.

En este escenario, las poblaciones rurales en muchos lugares han mostrado una capacidad de respuesta, loable por su organización para la defensa de su salud y el manejo de sus actividades productivas y de intercambio, diferente a lo que ha ocurrido en la mayoría de territorios urbanos del país. Eso explica, en parte, la diferencia de mortalidad que puede percibirse en Cusco, Puno y Apurímac, cuatro decesos oficiales en comparación con los más de tres mil en todo el país (ver anexo). Sin embargo, lo que se viene en los próximos meses para las mismas comunidades rurales no es del todo previsible en términos de la producción alimentaria y de los ingresos familiares, que de por sí ya eran exiguos. Antes de la pandemia estaba pendiente de solución la agenda agraria de las mujeres y hombres del campo que con sus movilizaciones exigieron un trato más digno a la agricultura familiar o campesina, que sustenta el mayor porcentaje de alimentos que abastecen a las ciudades. Ahora el panorama es menos halagüeño.

Las limitaciones para un relacionamiento directo que continúen en los próximos meses pueden significar un ajuste en las estrategias comunicacionales de las comunidades rurales, a partir de las decisiones que ellas tomen y en las que instituciones, como las ONG y otras que acompañan los procesos de desarrollo local, debieran estar dispuestas a compartir. Lo importante es evitar el aislamiento, respetar las dinámicas culturales locales e ir restableciendo las actividades sociales y productivas, así como contribuir al fortalecimiento de la gestión comunal en todos sus aspectos. Uno de los desafíos actuales implica, entonces, recrear y fortalecer los canales de comunicación permanente de las comunidades entre sí y de ellas con las demás instituciones sociales, políticas y económicas.

DIRECTORIO 2016 COMUNIDADES CAMPESINAS DEL PERÚ, SICCAM,
(Sistema de Información sobre Comunidades Campesinas del Perú)

Dptos	#provinci	#distrito	#CCCC.	Has.	CC.CC. en Censo 2	
					Población	Vivienda
Apurímac	07	84	476	1974 103,	178 33	96 85
Cusco	13	112	927	2 682 443	296 54	137 69
Puno	13	100	1303	2 162 313	312 17	193 63
TOTAL	**33**	**296**	**2,706**	**2 618 859**	**787 04**	**428 17**

FUENTE: Directorio de CC.CC. INEI, 2017 y SICCAM 2016

Es decir, además de los medios tradicionales que utilizan las comunidades desde sus propias prácticas culturales, habría que aprovechar determinados medios virtuales para garantizar la conectividad entre los actores involucrados en el desarrollo rural, así como para continuar y reforzar creativamente las acciones de fortalecimiento de capacidades de los líderes comunales, para mejorar sus condiciones de vida y asumir protagonismos en los procesos de diálogo y en la negociación de una agenda de agricultura familiar y campesina. Se trata de promover consensuadamente redes comunitarias que no solo atiendan las necesidades comunicacionales de este período de emergencia sanitaria, sino que faciliten los procesos locales de las comunidades campesinas para ampliar sus capacidades de comunicación, y que favorezcan las acciones de movilización, diálogo y negociación en el marco de la agenda agraria de defensa de la agricultura familiar, desde un enfoque de diálogo intercultural y de equidad entre hombres y mujeres.

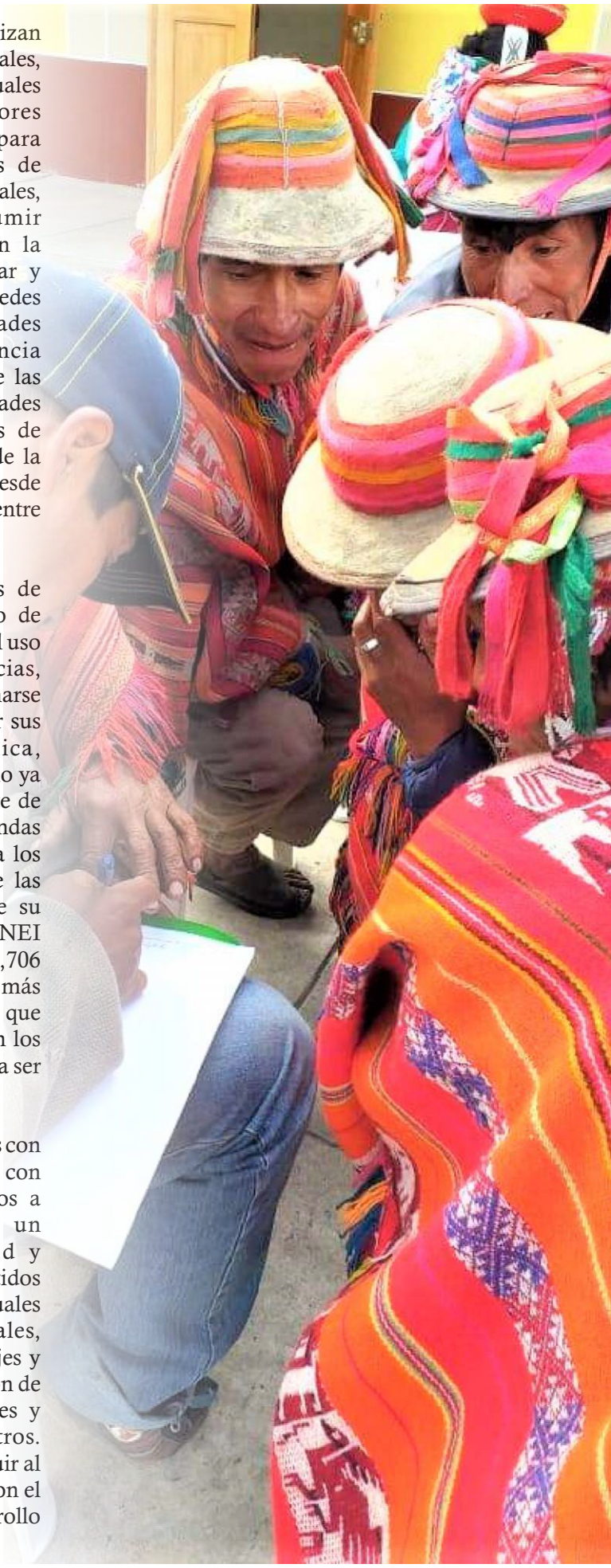

Lo concreto en esta propuesta de nuevas redes de comunicación campesina es el manejo organizado de diversos medios modernos y virtuales, optimizando el uso del internet, de los celulares, de las conferencias, reuniones remotas y otros aplicativos, para relacionarse entre líderes y lideresas comunales y para fortalecer sus capacidades individuales y comunales. Implica, asimismo, potenciar el uso de la radio como un medio ya incorporado en la cultura local y ponerla igualmente de manera más efectiva al servicio de las demandas y agendas campesinas. De lo que se trata, pues, es de poner a los medios virtuales al servicio del fortalecimiento de las organizaciones campesinas y de la promoción de su agenda de demandas, pendientes de solución. Según INEI (2017), entre Cusco, Puno y Apurimac suman 2,706 Comunidades Campesinas, unas 787 mil personas y más de 2 millones 600 mil hectáreas, datos que hay que recordar para evidenciar el protagonismo que tienen los actores rurales en el desarrollo territorial y que debiera ser robustecido.

Qué se propone hacer. Dialogar y establecer acuerdos con las organizaciones comunales, que permitan contar con planes comunicacionales que incluyan los objetivos a alcanzar, la formación de liderazgos locales, un diagnóstico de la situación de conectividad y comunicación en las comunidades, recursos compartidos para la mejora de la infraestructura y los recursos actuales (cobertura de internet, celulares, equipos radiales, aplicativos, etc.), así como la elaboración de mensajes y programas comunicacionales, el diseño y organización de actividades de formación, la promoción de debates y reuniones sobre la agenda campesina, entre otros. Contenidos y medios se deben conjugar para contribuir al protagonismo de las mujeres y hombres del campo con el fin de lograr su bienestar desde un enfoque de desarrollo territorial con equidad e inclusión.

#MujeresDeComunidadesCampesinas

SE ENFRENTARAN AL COVID-19 Y A LAS HELADAS

Yulissa Casana / DHSF.

La temporada de invierno está a punto de empezar y todos los años viene acompañada de un evento extremo como las heladas. Esta condición climática afecta la salud y los medios de vida de los departamentos ubicados en la sierra sur del país. A diferencia de otras épocas, esta vez la pandemia del COVID-19 es un nuevo elemento en estos episodios de bajas temperaturas. Si bien la propagación del virus depende de ciertos factores, las comunidades campesinas no están exentas de un posible contagio.

En la provincia de Chumbivilcas, Flora Salas, presidente de la Organización Distrital de Mujeres de Quiñota, evita ir a la posta médica más cercana a atenderse. No quiere tener contacto con alguna persona infectada de COVID-19, por más síntomas que tenga a causa de una infección al sistema respiratorio. "Tenemos miedo de ir por el coronavirus. Nos estamos cuidando en la casa. Y es que están llegando (personas) de las ciudades y están yendo de frente a la posta", relata. Por ahora, esta comunera utiliza alcohol, eucalipto, ajo y kión en la preparación de infusiones y así tratar de alguna manera una gripe, señala. "Si hay alguna complicación no tendríamos a donde recurrir, pero por ahora solo hay casos simples y en la comunidad ya sabemos cómo curarnos con hierbas", explica.

Junio, julio y agosto son los meses más crudos del invierno ya que en varias zonas caen las heladas. No obstante, durante el año, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología emite comunicados para alertar ante posibles descensos de temperatura de manera repentina y sin que estas estén sujetas a la época de invierno. Así como la última advertencia para los poblados, ubicados a más de 3 mil 800 metros sobre el nivel del mar, en donde la temperatura nocturna bajará hasta hoy 21 de mayo a 8 grados Celsius bajo cero; mientras que, en localidades sobre los 4 mil 200 metros a valores alrededor de los 14 grados bajo cero. En el caso de Cusco, la alerta se enfocó en Espinar.

Elsa Merma, quien vive en el distrito Yauri, provincia de Espinar, conoce bien el invierno de la sierra, así que está acostumbrada a que el tiempo se torne inestable, algunos días se presentan lluvias y otras veces cae la helada o como también no ocurra nada de eso. "Ya no es como antes. Ha cambiado mucho, a veces cae lluvia, otras veces cae heladas. Otras veces el día está normal", precisa. A lo que sí ha tenido que habituarse es a cumplir con el aislamiento social y con el resto de medidas de prevención del coronavirus, por ello ahora procura saber distinguir entre los síntomas del COVID-19 y de la gripe común. "Siempre hay que hacer recordar (a las personas) y diferenciar entre el COVID-19 y la gripe. Más ahora que se han reportado casos en Espinar", sostiene.

Elsa al igual que Flora consumen preparados con base a hierbas para aliviar los malestares de la gripe estacional y ambas esperan que este invierno no les arrebate la tranquilidad, pues la pandemia ya ha cambiado el ritmo de vida en el mundo.

FAO RECOMIENDA A GOBIERNOS QUE DECLAREN LA AGRICULTURA COMO ACTIVIDAD ESTRATÉGICA

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) recomienda a los gobiernos que declaren la alimentación y la agricultura como actividades estratégicas de interés público nacional, con apoyo de todos los órganos del Estado y de la población.

Según el último informe de dicha institución internacional, la pandemia causada por el Covid-19 repercutirá en un incremento del hambre y la pobreza en los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Frente a este cuadro, el representante regional de la FAO, julio Berdegue, señala que es esencial mantener vivo el sistema alimentario, para que la crisis sanitaria no se transforme en una crisis alimentaria. El informe señala que el principal desafío en el corto plazo es garantizar el acceso a los alimentos de la población que está cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, especialmente para quienes han perdido su fuente de ingresos.

La FAO señala que la región ha visto empeorar su seguridad alimentaria en los últimos años, y que la pandemia podrá impactar de forma especialmente severa a aquellos países que ya venían presentando una condición de inseguridad alimentaria.

FAO

DERECHOS Sin Fronteras
CEDEP ayllu
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS AYLLU
cbc centro bartolomé de las casas
WARA asociación civil
35 ARARIWA
CADEP JMA
Centro Andino de Educación y Promoción JOSÉ MARÍA ARGUEDAS